

UNA PELICULA DE LA VIDA DE WILSON

Nueva York.—En el Cinema Roxy, de esta ciudad, se ha proyectado, ante seis mil invitados, la película, en tetracolor, de la vida del presidente Wilson.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

GRANDES EXPLOSIONES ENTRE LA ESCUADRA ESTACIONADA FRENTE A LA BAHIA DEL SENA

Berlín.—En los círculos oficiales alemanes se informa que en las primeras horas de la mañana de hoy, en la parte de la bahía del Sena, donde había una gran concentración de cruceros, destructores, corbetas, transportes y navíos de diversos tipos, se han producido, con intervalos de algunos minutos, una serie de grandes explosiones, según anuncia la Oficina de Información Internacional. (Efe.)

EL CAUDILLO ASISTE, EN EL FERROL, a la botadura de cuatro cañoneros

Su Excelencia el Jefe del Estado fué objeto de las más fervorosas demostraciones de adhesión y cariño

También se procedió a la colocación de las quillas de otros cuatro cañoneros, cuya reconstrucción se emprenderá en breve

EMBARCA EL CAUDILLO EN EL CANARIAS

La Coruña.—El Caudillo ha recibido un nuevo testimonio de adhesión y simpatía de los coruñeses, cuando vino para embarcar a bordo del crucero "Canarias", que había de conducirle a El Ferrol del Caudillo. El Caudillo embarcó en el crucero, mientras los cañones del buque disparaban las salvas de bienvenida y las bandas de música del buque y del regimiento de Infantaría, interpretaban el Himno Nacional.

LEGA EL CAUDILLO El Ferrol del Caudillo.

Desde primeras horas de la mañana, la animación en esta ciudad fué extraordinaria. Las calles aparecían engalanadas con colgaduras y banderas Nacionales y del Movimiento, así como los muelles y todos los lugares del puerto.

Los muelles estaban atestados de público y en el puerto había multitud de vaporcitos, repletos de personas. Poco después de las once de la mañana, llegó al puerto, a bordo del crucero "Canarias", que era escoltado por dos destructores, S. E. el Jefe del Estado, procedente de Coruña.

ENTUSIASMO INDESCRIBIBLE

El momento de entrar el buque en el puerto fué indescribible. Se hicieron las salvas de ordenanza por las baterías y los buques y desde las embarcaciones y muelles la multitud aclamaba al Caudillo entre un agitar de banderitas y pañuelos. El Caudillo descendió del crucero, que estaba acompañado, y embarcó, acompañado de su séquito, en una gasolinera de la Armada.

EL CAUDILLO, DESEMBARCA

Poco después desembarcó en el muelle, invadido por la multitud. Allí esperaban todas las autoridades, jerarquías y representaciones de entidades y corporaciones, que cumplimentaron al Jefe del Estado. Fuerzas del Ejército y de la Armada rindieron honores. Entre el clamor incesante de la multitud, el Caudillo, acompañado del ministro de Marina, y seguido del séquito y autoridades, se dirigió, en coche, a Capitanía general. Todas las calles estaban abarrotadas de público. Fuerzas del Ejército cubrían la carrera.

DESFILE DE LAS FUERZAS

Al llegar a Capitanía General, el Caudillo descansó breves momentos. Después salió al balcón central del edificio para presenciar el desfile de las fuerzas que habían cubierto la carrera y rendido honores.

EN EL ASTILLERO

Poco después el Caudillo abandonó Capitanía, para dirigirse al astillero. Tras de descansar algunos momentos pasó a la sala de galibos, donde se celebró un almuerzo oficial, al que asistieron, además del ministro de Marina y séquito, las autoridades de El Ferrol y La Coruña y otras personalidades llegadas de Madrid para asistir a los diversos actos y distinguidas damas. La comida fué amenizada por la rondalla de obreros del Consejo de Construcciones Navales Militares, que interpretó diversas composiciones regionales. (Logos.)

DISCURSOS DEL JEFE DEL ESTADO Y DEL MINISTRO

El Ferrol del Caudillo.—Terminado el almuerzo, en el salón de Galibos, el ministro de Marina pronunció un discurso, aludiendo a la importancia de la botadura de las cuatro unidades, que vienen a aumentar nuestra marina, en relación con la construcción continuada y entusiasmada de nuevas naves y exaltando la figura del Caudillo, en este como en otros tantos aspectos de la política nacional, terminando su discurso con las siguientes palabras: Excelencia: Mirad estas naves con cariño y recoged en el saludo que van a efectuar en vuestra presencia al perder su último contacto con la tierra, el que, con verdadera veneración y afecto, yo dedico a la marina, ávida de erigir conmigo en este momento: ¡Viva Franco! ¡Viva España!

Mediatamente después, Su Excelencia el Jefe del Estado, pronunció una elocuente palabrada, que fueron ovacionadas con grandes aplausos. (Logos.)

BOTADURA DE LOS CAÑONEROS

Ferrol del Caudillo.—Después del almuerzo celebrado en el astillero, el Caudillo, acompañado del ministro de Marina, y séquito de autoridades, se dirigió a la grada del Arsenal, donde habían de botarse los cañoneros "Pizarro", "Hernán Cortés", "Vasco Núñez de Balboa" y "Martín Alonso Pinzón". En el trayecto, estaban formados los muchachos de las Escuelas de Aprendices del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. Un enorme gentío estaba estacionado en los alrededores del Arsenal, que había sido adornado profusamente con banderitas y gallardetes. Una compañía de infantería de Marina formó el camino de rodamiento de la grada. El Generalísimo, acompañado por el ministro de Marina y por el capitán general del Departamento, pasó revista a la formación, entre aclamaciones de la multitud, que no cesaron un solo momento. Los cuatro nuevos cañoneros se hallaban sobre una gran grada, de hormigón armado, que había sido recientemente construida para poder armar los más modernos y grandes barcos. Al pie de cada uno de los cañoneros, se había instalado una tribuna para el Caudillo y las respectivas madrinas y autoridades. Entre los dos primeros cañoneros y el "Vasco Núñez de Balboa" y el "Pinzón" se levantó otra tribuna para el Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. El personal del Arsenal, en número de 8.000, llenaba asimismo otra gran tribuna. En los alrededores del Arsenal se hallaban las embarcaciones que habían recibido el Jefe del Estado en el puerto. El Caudillo pasó a la tribuna elevada en el cañonero "Pizarro", la señora María del Carmen Moreno, hija del ministro de Marina, del "Hernán Cortés", la señora María del Carmen Sánchez, del "Vasco Núñez de Balboa", y la señora María de los Angeles Arriaga, hija del jefe del Ferrol Mayor de la Armada, del "Martín Alonso Pinzón". Cada una de las madrinas, acompañando

al Jefe del Estado, ministro de Marina y autoridades, ocupó un asiento en la tribuna respectiva y procedió a cortar la cinta del cañonero del que era madrina, al tiempo que recibía un precioso ramo de flores. Previamente a este acto, el obispo bendijo uno a uno los cañoneros. Cortadas las cintas, los barcos se deslizaron por las gradas hacia el mar, respetuosamente. Las embarcaciones entraron en el agua en un plano inclinado con tendencia a girar alrededor de la proa de lanzamiento y va en el agua hacían un movimiento que se semeja a un saludo. Las bandas de música entonaron el Himno Nacional, mientras que la multitud aplaudía frenéticamente. Los cañoneros, después de fundear en el mar, fueron remolcados al lugar donde han de ser armados. COLOCACION DE LAS QUILLAS DE OTROS CUATRO CAÑONEROS

Terminada la ceremonia, se procedió a la colocación, sobre cuatro gradas, de las quillas de otros cuatro cañoneros, que se denominarán: "Magallanes", "Sarmiento Gamba", "Vicente Yañez Pinzón", y "Legazpi", cuya reconstrucción se emprenderá en breve. Actuarán de madrinas de estos buques las señoras Carmen Franco Polo y Sofía Arrocha, hija del director de Construcciones Navales Militares. Después de la botadura, el Caudillo hizo un recorrido por la bahía. (Efe.)

La resistencia alemana en Normandía se hace cada vez más intensa

EN BRETAÑA, LOS NORTEAMERICANOS AVANZAN HACIA SAINT MALO, BREST Y SAINT NAZAIRE

Ha sido ocupada RENNES, antigua capital de Bretaña

Comunicado alemán. Gran Cuartel general del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica: "En Normandía, el enemigo continuó sus violentos ataques en las partes central y occidental de la cabeza de puente, apoyado, durante todo el día, por un violento fuego artillero y por numerosos cazas-bombarderos. En la mayor parte de los casos fué rechazado con elevadas pérdidas. Después de violentos combates, y sólo en algún punto, ha podido registrar éxitos. En estos lugares, nuestras tropas han comenzado la contraofensiva. Al sureste de Ville dieu, nuestras formaciones blindadas continuaron con éxito sus contraataques en dirección oeste. Las fuerzas enemigas que habían rebasado Avranches por el sur y el oeste, han avanzado con sus fuerzas nuestras columnas hacia Rennes y Dinan, donde han sido rechazados. Aviones de batalla alemanes dispersaron columnas en marcha en el sector situado al sur de Avranches y aniquilaron un número bastante elevado de carros, de cañones y de vehículos. Dieciocho aviones enemigos han sido derribados sobre Normandía y los países ocupados del oeste. En territorio de Francia, 18 terroristas han muerto en combate. En el curso de estas acciones de limpieza, los bandidos han tenido, desde el 6 de junio, alrededor de 7.300 muertos y 10.000 prisioneros. El violento fuego de represión

avanzan más allá de Pontorcon, han conquistado Le Mesnil Adule situado al sur del río Sosa. (Efe.)

Amplia la resistencia en Normandía. Londres.—La resistencia alemana en el frente de Normandía, se hace cada vez más dura en tanto que en Bretaña, los norteamericanos avanzan rápidamente hacia Saint Malo, Brest y Saint Nazaire, según declara un enviado especial de la Agencia Reuter. (Efe.)

Conquista de Le Mesnil Adule. Cuartel General del cuerpo expedicionario aliado.—Las fuerzas norteamericanas que

ocupación de Rennes. Washington.—Rennes, antigua capital de Bretaña e importante nudo de comunicaciones, ha sido ocupada por las tropas norteamericanas, según ha declarado a la prensa el ministro de la Guerra estadounidense, Stimson. (Efe.)

Comunicado aliado de Normandía. Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado. El comunicado de hoy dice: (Continúa en cuarta plana.)

AL ASALTO DE UNA POSICION

Un grupo de soldados británicos, esperando el momento de lanzarse al asalto de una posición, en Francia

Biografía del excelentísimo señor Conde de Jordana

Francisco Gómez Jordana y Souza, conde de Jordana, nació en Madrid el día 1.º de febrero de 1876. Ingresó en la Academia General Militar en 1892. Fué promovido a teniente de ejército en 1895 y pasó al ejército de Cuba. En 1896, fué gravemente herido en el combate de Alcancía y Ceres. El 23 de noviembre fué ascendido a primer teniente por el mérito contraído por dicha acción. Siguió en el ejército de Cuba, donde tuvo varias recompensas, y en 1898, pasó como alumno a la Escuela Superior de Guerra. Terminados sus estudios y prácticas en 1900, fué promovido a capitán de Estado Mayor Central, y después, como profesor de Arte de Guerra, a la Escuela Superior de Guerra, cargo que desempeñó hasta 1912, que pasó al ejército de Marruecos. En él desempeñó los cargos de jefe de Estado Mayor de la brigada de Cazadores, jefe de la Sección de Campaña de la Comandancia General de Melilla y jefe de Estado Mayor del Ejército de África del Gabinete Militar de la Alta Comandancia. Obtuvo por méritos de guerra, en Africa, los empleos de teniente coronel, coronel y general de brigada. Al advenimiento del Directorio militar, fué designado como

mente uno de sus ayudantes comunicó con San Sebastián para interesarse por las circunstancias y forma en que ocurrió. (Logos.)

El cadáver, en la capilla ardiente. Hoy será trasladado a Madrid.

San Sebastián.—Poco después de conocerse la noticia del fallecimiento del conde de Jordana, se personó el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en el Ministerio de jornada, dando el pésame en nombre del Jefe del Estado y Generalísimo, ministro de la Gobernación y ministro secretario general del Movimiento. La capilla ardiente ha sido instalada en el Ministerio de jornada, por donde continuamente desfilan autoridades y personalidades. Se reciben telegramas de España y del extranjero dando el pésame por el fallecimiento del ministro. Mañana, a las siete de la tarde, en tren especial, será trasladado a Madrid el cadáver, en donde se celebrarán solemnes honras fúnebres por su alma. (Logos.)

Honores de capitán general. El Ferrol del Caudillo.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha firmado un decreto concediendo honores de capitán general, con mando en plaza, al cadáver del ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana. (Logos.)

Otros detalles. San Sebastián.—Durante toda la tarde acudieron al Ministerio de jornada numerosísimas personalidades para expresar su pésame por el fallecimiento del conde de Jordana, figurando entre ellas todos los representantes del Cuerpo diplomático acreditados en España, que se encuentran en San Sebastián. El conde de Jordana estuvo trabajando en su despacho oficial hasta la una y media de la tarde, hora en que, por sentirse indispuerto, marchó a sus habitaciones particulares, falleciendo después, rodeado de su esposa y de sus hijos, Rafael y Pilar. En automóvil salieron, a primera hora de la tarde, con dirección a San Sebastián, otros dos hijos del finado. (Logos.)

Por eso, al extinguirse tan egregia figura, la gratitud española se aviva y acrecienta con una mezcla de dolor y tribulación. Es la justa correspondencia del pueblo a quien por él todo lo dió y por el que, hasta el último momento de su vida, supo—con alte y dignísimo ejemplo—sacrificarse en contra de su salud. El prócer personalidad del excelentísimo señor don Francisco Gómez Jordana pasará a formar parte de los que, con su servicio y ejemplaridad, se erigieron en baluartes y puntales de nuestra historia, y su recuerdo perdurará indeleble en la memoria de todos los españoles. Descanse en paz, y elevemos nuestra oración al Altísimo, fervorosamente emocionados por el que por España y la conveniencia de los españoles sacrificó hasta el postrer minuto de su pulcra vida.

Continúa en cuarta plana.

Ha muerto el ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana

El fallecimiento ocurrió ayer, a las 13,40, en San Sebastián

El cadáver será trasladado a Madrid

San Sebastián.—En el Ministerio de jornada ha sido facilitada la siguiente nota: "Esta mañana falleció el excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, a consecuencia de una hemorragia interna, seguida de asistolia, muriendo rápidamente a consecuencia de un colapso. El fallecimiento ocurrió a las 13,40 de la tarde." (Logos.)

San Sebastián.—El señor ministro de Asuntos Exteriores hacía ocho días que se encontraba enfermo, pero, no obstante, continuaba asistiendo a su despacho como de costumbre. Hoy también bajó a su despacho y permaneció en él trabajando con el director general de Asuntos Exteriores. A media mañana se sintió enfermo de dolores abdominales por lo que fué llamado el doctor Santiago Carro, que le proporcionó varios calmantes. Estos no consiguieron neutralizar los efectos de la dolencia y víctima de un colapso, el general conde de Jordana falleció a las 13,40. En el vestíbulo del Ministerio de jornada se dispusieron pliegos para la firma. Inmediatamente de conocida la triste noticia, que circuló rápidamente por San Sebastián, se reunieron las autoridades de la ciudad. Los primeros en acudir al Ministerio de jornada fueron el embajador de Portugal en España, don Pedro Teotónio Pereira, y el encargado de Negocios de Suiza. Todavía no se saben los detalles sobre el traslado del cadáver a Madrid. (Logos.)

El Caudillo se mostró muy afectado al conocer la noticia. Ferrol del Caudillo.—Su Excelencia el Jefe del Estado se mostró muy afectado al conocer la noticia de la muerte del conde de Jordana. Inmediatamente uno de sus ayudantes comunicó con San Sebastián para interesarse por las circunstancias y forma en que ocurrió. (Logos.)

El cadáver, en la capilla ardiente. Hoy será trasladado a Madrid.

San Sebastián.—Poco después de conocerse la noticia del fallecimiento del conde de Jordana, se personó el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en el Ministerio de jornada, dando el pésame en nombre del Jefe del Estado y Generalísimo, ministro de la Gobernación y ministro secretario general del Movimiento. La capilla ardiente ha sido instalada en el Ministerio de jornada, por donde continuamente desfilan autoridades y personalidades. Se reciben telegramas de España y del extranjero dando el pésame por el fallecimiento del ministro. Mañana, a las siete de la tarde, en tren especial, será trasladado a Madrid el cadáver, en donde se celebrarán solemnes honras fúnebres por su alma. (Logos.)

Honores de capitán general. El Ferrol del Caudillo.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha firmado un decreto concediendo honores de capitán general, con mando en plaza, al cadáver del ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana. (Logos.)

Otros detalles. San Sebastián.—Durante toda la tarde acudieron al Ministerio de jornada numerosísimas personalidades para expresar su pésame por el fallecimiento del conde de Jordana, figurando entre ellas todos los representantes del Cuerpo diplomático acreditados en España, que se encuentran en San Sebastián. El conde de Jordana estuvo trabajando en su despacho oficial hasta la una y media de la tarde, hora en que, por sentirse indispuerto, marchó a sus habitaciones particulares, falleciendo después, rodeado de su esposa y de sus hijos, Rafael y Pilar. En automóvil salieron, a primera hora de la tarde, con dirección a San Sebastián, otros dos hijos del finado. (Logos.)

Por eso, al extinguirse tan egregia figura, la gratitud española se aviva y acrecienta con una mezcla de dolor y tribulación. Es la justa correspondencia del pueblo a quien por él todo lo dió y por el que, hasta el último momento de su vida, supo—con alte y dignísimo ejemplo—sacrificarse en contra de su salud. El prócer personalidad del excelentísimo señor don Francisco Gómez Jordana pasará a formar parte de los que, con su servicio y ejemplaridad, se erigieron en baluartes y puntales de nuestra historia, y su recuerdo perdurará indeleble en la memoria de todos los españoles. Descanse en paz, y elevemos nuestra oración al Altísimo, fervorosamente emocionados por el que por España y la conveniencia de los españoles sacrificó hasta el postrer minuto de su pulcra vida.

Continúa en cuarta plana.



UNA VIDA AL SERVICIO INTEGRO DE LA PATRIA

Ha muerto el conde de Jordana. La noticia lacónica y funesta la recogemos los españoles con el sentimiento sincero de quien pierde una figura dedicada por entero al servicio de España. En efecto, desde los días trágicos de últimos de siglo, en que, como militar asistió al esfuerzo que no pudo evitar la catástrofe colonial, hasta los días arduos y delicados que vivimos, la vida del general Jordana perteneció por completo a las necesidades de la Patria. El fué quien, con un sentido exacto de los deseos del Caudillo y del pueblo español, sirvió nuestros destinos de una manera imperturbable, clara y precisa, salvando el honor y la integridad nacional en medio de tantas y tantas rémoras. Por eso, al extinguirse tan egregia figura, la gratitud española se aviva y acrecienta con una mezcla de dolor y tribulación. Es la justa correspondencia del pueblo a quien por él todo lo dió y por el que, hasta el último momento de su vida, supo—con alte y dignísimo ejemplo—sacrificarse en contra de su salud. El prócer personalidad del excelentísimo señor don Francisco Gómez Jordana pasará a formar parte de los que, con su servicio y ejemplaridad, se erigieron en baluartes y puntales de nuestra historia, y su recuerdo perdurará indeleble en la memoria de todos los españoles. Descanse en paz, y elevemos nuestra oración al Altísimo, fervorosamente emocionados por el que por España y la conveniencia de los españoles sacrificó hasta el postrer minuto de su pulcra vida.

Continúa en cuarta plana.

# La Ciudad

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### CARTILLAS CORRESPONDIENTES A PERSONAS FALLECIDAS

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a propuesta de la Dirección General de los Registros y del Notariado, ordena:

TODA CARTILLA DE RACIONAMIENTO PERTENECE A PERSONAS FALLECIDAS HABRA DE SER ENTREGADA, JUNTAMENTE CON LAS BAJAS DE LAS TIENDAS EN LA DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS DEL LUGAR EN QUE OCURRIÓ EL FALLECIMIENTO EN UN PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS SIGUIENTES AL DE LA DEFUNCION, PUES EN OTRO CASO LAS PERSONAS QUE LAS TENGAN EN SU PODER INCURRIRAN EN SANCION.

Por tanto, los familiares de personas fallecidas en esta capital e inscritas en tiendas de esta plaza, presentarán la cartilla y boletines de baja de los proveedores.

Salamanca 29 de julio de 1944.—El gobernador civil, Juan Junquera.

## Junta Provincial de Precios

### AVISO A ALMACENISTAS Y DETALLISTAS

Por orden del 21 de julio, el excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio ha dispuesto que todas las existencias de jabón "Crisol" que se encuentran en el comercio en poder de almacenistas y detallistas se vendan libremente al precio oficialmente establecido para el jabón común de la zona, quedando obligada industria Española del Jabón y Productos Químicos S. A., de Navaloarre, a reintegrar a dichos comerciantes la diferencia entre el precio de venta autorizado para el jabón "Crisol" (según resolución de la Secretaría General Técnica de dicho Ministerio de 8 de marzo último y referencia S. 5. 448-131) y el oficialmente vigente para el jabón común de lavar.

A este fin, todos los almacenistas y detallistas de esta provincia presentarán en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, Sección Avituallamiento, Negociación de Productos Varios, ejemplar triplicado relación jurada de las existencias que los mismos posean del referido "Crisol" y el precio de venta correspondiente al mayor y al detall. Un ejemplar de dichas relaciones juradas se devolverá en el acto de su presentación al interesado, otro quedará en poder de esta Delegación, y el tercero se remitirá a la Comisaría General con la diligencia autorizada en cada uno de ellos, acreditativa de que se ha practicado la oportuna comprobación de las existencias por el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, en la capital, y por los delegados locales en los pueblos, relaciones éstas que servirán de base para el reintegro de las diferencias de precios que se acuerden en favor de dichos comerciantes.

Salamanca 1 de agosto de 1944.—El gobernador civil, Juan Junquera.

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se ha hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**—María del Carmen Angula Sánchez Mirat, Mat. de los Angeles González Recio, Ventura Pérez Fernández, María de la Purificación Peral García.

**Defunciones.**— Jesús Bernal García de quince años; Juan Manuel Sánchez Hernández, de sesenta y ocho; José Vicente Gutiérrez, de tres meses; Agustín García Corona, de siete meses; Desiderio Martín Angulo, de cincuenta y dos años.

## DR. PELAEZ REDONDO

PASARA CONSULTA EN EL SANATORIO DEL DR. DIEZ VICTORIA

## Delegación Provincial de "Auxilio Social"



Siendo numerosa la afluencia de público, y con el fin de atender cuantos requerimientos se van formulando para la comprobación de la cuota señalada por FICHA-AZUL, se amplía el plazo de revisión hasta el día 8 del próximo mes de agosto. Los interesados pueden pasar por la Delegación provincial de Auxilio Social, de nueve y media a tres y de diecisiete a diecinueve horas, todos los días laborales, para conocer la cantidad que le ha sido señalada y, en caso de disconformidad, presentar la oportuna reclamación, BIEN ENTENDIDO QUE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO SEÑALADO SIN QUE POR EL INTERESADO SE HAYA FORMULADO AQUELLA, SE ENTIENDE SU ABSOLUTA CONFORMIDAD CON LA CANTIDAD FIGURADA, PONIÉNDOSE AL COBRO LOS RECIBOS POR LA MISMA.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Salamanca, 28 de julio de 1944.—El delegado provincial de Auxilio Social, Francisco Gil.

## LA LIMOSNA DEL PAPA

### Suscripción Diocesana

Donativos recibidos en el Palacio Episcopal

Personal del Gobierno civil, 300 pesetas; Convento de Franciscanas del Zarzoso, 52; Teodoro Jiménez S. A., 500; Capilla de Sagrado Corazón (reverdones padres), 65.05; don Crispulo Borrego Quintanilla e hijos, 100; turno XV de la Adoración Nocturna (de Cristo Rey), 105.

**Parroquia de Tavera de Abajo**

Don Hiciso Sánchez, 1.000 pesetas; doña Ángela Sánchez, 250; don Leopoldo Sánchez, 150; doña Justina Cobaleda, 100; don Hilario Martín, 100; don Eteban Sánchez, 100; otros donativos y colectas, 377.

**Parroquia de Villoruela**

Reverendo señor cura párroco, 100 pesetas; otros donativos y colectas, 341.

**Parroquia de Chagarca Medianero**

Don Juan Sánchez, 100 pesetas; otros donativos y colectas, 132,65.

**Parroquia de Marfamor y Valdemiereque**

Reverendo señor cura párroco, 100 pesetas; otros donativos y colectas, 157,35.

**Parroquia de Sando de Santa María**

Don Ignacio Rodríguez, 300 pesetas; don Eusebio del Castillo, 100; don Eteban Tabernero, 100; otros donativos y colectas, 345,80.

**Parroquia de Litares de Riofrio**

Don Antonio Sánchez, 100 pesetas; otros donativos y colectas, 250.

**Parroquia de Encinasola de los Comendadores**

Reverendo señor cura párroco, 100 pesetas; otros donativos y colectas, 408,50.

**Parroquia de Manceras**

Reverendo señor cura párroco, 100 pesetas; don Cosme Cuadrado, 100; otros donativos y colectas, 135,25.

**Parroquia de Tejares (II)**

Don José Benito, 500 pesetas; otros donativos, 60.

**Parroquia de Sanchón de la Ribera**

Don Benito Rodríguez, 100 pesetas; otros donativos y colectas, 117,85.

**Parroquia de Villargordo**

Reverendo señor cura párroco, 100 pesetas; otros donativos, 214.

**Parroquia de San Cristóbal de la Cuesta (III)**

Avituallamiento, 100 pesetas; Cooperativa Católica Agraria, 100; Junta de Fomento Pecuario, 100; don Ricardo Polo Polo, 100; otros donativos y colectas, 219,50.

**Parroquia de Aldeanueva**

Reverendo señor cura párroco, 100 pesetas; Avituallamiento, 100; otros donativos y colectas, 144,35.

**Parroquia de Robliza de Cojos**

Reverendo señor cura párroco y feligreses, 182,20 pesetas; don Melouade Pérez, capellán de Roda-vieja, 100; otros donativos, 144,10.

**Parroquia de Villares de la Reina**

Reverendo señor cura párroco, colectas y donativos, 140 pesetas; don Eusebio González y señora, 150; don Vicente Recio, 115; otros donativos, 244.

**Parroquia de San Martín del Castañar**

Reverendo señor cura párroco, 100 pesetas; Cooperativa Católica Agraria, 100; otros donativos y colectas, 470,35.

**Otras parroquias**

Paradinas de San Juan (II), 18 pesetas; Cortos de la Sierra, 350; Gajates y Galleguillo,

## Suscripción abierta en EL ADELANTO para el monumento del Sagrado Corazon de el Cerro de los Angeles

Suma anterior... 2.905,00  
Señorita Gloria América Sánchez de la Peña... 5,00  
Suma y sigue... 2.910,00

## VIDA RELIGIOSA

### Solemnos cultos que a su serafica madre y fundadora, Santa Clara de Asis, dedica la Comunidad de religiosas clarisas

Novena.—Dará principio el día 4 de agosto. Todos los días, a las ocho y media de la mañana, misa conventual con acompañamiento de armonium y motetes.

Por la tarde, a las ocho, rosario, lectura de la novena, plática por el doctor Miguel Perena, profesor del Seminario, exposición de S. D. M., motetes, reserva e himno a Santa Clara.

Los días 7, 8 y 9 se tendrá el ejercicio de las Cuarenta Horas y después de la misa cantada se expondrá a S. D. M., permaneciendo expuesto todo el día hasta la función de la tarde.

Fiesta principal.—El día 12, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión. A las once, misa solemne. Terminada la misa se expondrá a S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho de la tarde en que repetidos los cultos de los días anteriores, habrá sermón que predicará don Eloy Sánchez González, coadjutor de la S. I. B. C., terminándose con solemne reserva.

Después de cantado el himno a la Santa se tendrá la procesión con la imagen de la virgen de las calles de la vecindad. Al regresar a la iglesia se dará a besar la reliquia de la Santa fundadora.

Nota.—Se invita a los tercarios franciscanos y a los de Acción Católica a estos actos.

### PADRES DOMINICOS (SAN ESTEBAN)

Fiesta de Nuestro Padre Santo Domingo

Hoy, 4 de agosto, celebra la Iglesia las glorias de Santo Domingo de Guzmán, Sus hijos y administradores organizan, para honrar las excelencias virtuosas de su Santo Fundador, los siguientes cultos:

A las nueve, misa de comunión por los Hermanos de la V. O. T. A las once, misa solemne, oficiada por la Comunidad de los reverendos Padres jesuitas. A continuación quedará expuesto S. D. M. durante todo el día.

Por la tarde, a las ocho y media, rosario, panegírico del Santo por el reverendo Padre Petronilo Nieto, S. J., y procesión con la imagen del Santo por el Claustro de los Reyes.

Vestición del santo hábito

Después de la misa solemne, seis jóvenes, abandonando un porvenir sueño—según el mundo—, vienen a consagrar sus corazones ardientes a los pies de Jesús Sacramentado y bajo los muros sagrados de este convento de San Esteban, forja de santos y de sabios, la emocionante ceremonia tendrá lugar a las doce de la mañana de hoy.

### IGLESIA DE SAN JULIAN

Rosario público de la gran promesa

El día 5 saldrá de la iglesia de San Julián el cuarto rosario de la aurora, para honrar a la Santísima Virgen y agradecerle su gran promesa.

Como en los anteriores, la salida de la iglesia será a las siete en punto.

## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

### DE INTERES PARA TODOS LOS AGRICULTORES

Se pone en conocimiento de los productores de trigo de esta provincia que durante el presente mes de agosto vienen obligados a entregar, como mínimo, en los almacenes de este Servicio Nacional del Trigo, el 30 por 100 de las cantidades de trigo que en concepto de cupo forzoso individual tienen señaladas provisionalmente.

Lo que se hace público para su exacto cumplimiento. Salamanca 2 de agosto de 1944.—El jefe provincial.

Lea usted EL ADELANTO



## De Béjar

### Don Victorino Vizoso

La Agrupación de Fabricantes de Béjar, nacida, como sus similares de otras regiones industriales, para dar unidad y cohesión a sus actividades, cuenta con un presidente. Este presidente no tiene fábrica propia, aunque bien pudiera, y en el lugar así estable uno de los principales aciertos de la Agrupación. El otro acierto definitivo está en las condiciones propias del señor Vizoso.

Este señor ha tenido tales aciertos en su gestión, ha laborado tan intensamente por Béjar y su industria, aquí y fuera de aquí, pasando largas temporadas fuera de su hogar, que ha contraído meritos sobraabundantes para hacer ostensible la gratitud de la industria bejarana.

Y el martes pasado se verificó un sencillo acto en los locales de la Agrupación, en el que don Victorino Vizoso recibió los más sinceros testimonios de consideración y afecto y la oferta de un recuerdo.

Ultimos de nuestra muy efusiva y las enhorabuena que el señor Vizoso viene recibiendo.

### Verbena

El día 5 se celebrará la fiesta parroquial del Salvador. Promete estar tan animada, por lo menos como la del año último, y en muchos los vecinos que se reunirán esa noche para contribuir con lo que producen a la total restauración del templo.

Por el día 12 se está preparando otra en la nueva barriada de este paraje del pargue de la Corredera.

### A. GARCIA

### De Ciudad Rodrigo

Ha marchado para su finca de Ledra (Béjar) la familia del notario don Juan José Zúñiga y Galindo.

—Para Seguros, en uso de licencia, donde pasará unos días, el policía de tráfico don Manuel González Hernández.

—Para la playa de Gijón, donde pasará el verano, el procurador de los Tribunales don Ramón de Dios González y familia.

—Para Oviedo, después de pasar aquí una larga temporada, doña Paquita Villarejo, viuda de Casasas, y su hijo.

—Para el Balneario de Retortillo, el oficial de Telegrafos de esta localidad don Santiago Sevillano y familia.

—Para Corcoete, doña Marta Lombana, viuda de Miztano, y su hermana doña Amada.

—Para Bilbao, el profesor veterinario don Abilio González y familia.

—Para Madrid, después de pasar unos días entre nosotros, el abogado don Enrique Zarambela.

—Para el mismo punto, donde pasará el verano, el profesor de este Seminario don Estanislao López.

—Para Eljas, el párroco de dicho pueblo, don Rubén Vegas Tornero, el cual estuvo aquí unos días con su familia.

—Para el médico del Campo doña Anastasia Benito de Sando.

—Nuevamente ha sido destinado a Ciudad Rodrigo el capitán de la Guardia civil don Ángel Baio, procedente de Béjar, el cual ha llegado con su familia.

—Pasó unos días en Miróbriga el R. P. Fray David de la Calzada, canchiano.

—Regresó de Villar de Ciervo, donde pasó unos días en sus posesiones, el médico don Joaquín Chamorro.

—Marcharon para Santander las preciosas señoras Elo, Carmen y Asunción, hijas del médico don Joaquín Jiménez.

—Para Puente Viego, la familia del jefe de Aduanas, don Felipe Vicente.

—Regresó de Cáceres el abogado don Alfredo de la Fuente y Baeza y su respetable señora.

## De Béjar

### Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce  
San Justo, 22.—Teléf. 1503  
C. S. n.º 25

## De Candelario

### Festival benéfico

Magnífica fiesta de esplendor y luminosidad de caridad, entusiasmo y alegría a la que el pasado domingo tuvo lugar en la Plaza de Toros de esta villa.

Ya desde mucho antes de comenzar la novillada empezaron a verse completos grupos de forasteros, vecinos de los pueblos aledaños, que recorrieron nuestro pueblo en todas direcciones, haciendo tiempo hasta que empezara la fiesta de toros, unos; otros, delatándose en el grado de nuestro fresco y pintoresco ambiente; y los más buscando los sitios a propósito para mejorar los pocos gaznates, cada cual con arreglo a sus aficiones, gustos o aseos. Y todos, de consuno, poniendo una nota más de color y de animación aquí, donde el calor se difunde en matices rutilantes y donde la animación se respira con solo gozar las delicias de nuestro singular clima y contemplar las bellezas de nuestra soberbia y maravillosa perspectiva panorámica.

Desde luego la fiesta de toros que el beneficio del Hospital Asilo, que viene funcionando desde hace mucho tiempo en esta localidad, merece, merece, merece un público numeroso, no ha defraudado a los que en ella tenían puestas sus esperanzas, porque efectivamente, así sucedió. Todos los tablados estaban abarrotados, dando la tónica del entusiasmo con que el pueblo acogió no sólo el espectáculo, sino también la idea fundamental que al espectáculo inspiraba.

Momentos antes de la hora en que comenzó la novillada, ya era meter altamente imposible encontrar un asiento en los tablados, y aún más hallar un sitio donde colocarse de pie. En las primeras filas, fuera de la zona más genuina representación de nuestra juventud femenina, ataviada, en su mayor parte, con nuestra encantadora mantilla. Entre todos ellos recordamos a doña Irujo de la Peña de Sánchez, doña Teresa Suárez de Peña, doña María del Pilar Soriano de Peña, doña Vicenta Bayo de Selgas, doña Herminda Crespo de Toimil, María Teres, Rubio, Amalia Toimil y otras muchas que no citamos por no hacer esta lista interminable.

A las seis en punto de la tarde dio comienzo el festival, que presidían, vestidas también con la clásica mantilla española, las bellas señoras María del Pilar Peña, Angelita María, Eloísa Sánchez y Antonia Pérez, y con un rico y típico traje de candelario, la no menos bella señorita Carmen Bayo, a todas las cuales asesoraban y ayudaban en su cometido el alcalde accidental don Faustino Bayo; el presidente del Hospital Asilo, don Evaristo Toimil; el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades y funcionarios locales.

Corrieron ll, llave las encantadoras señoras Amelia García y María Teresa Bayo acompañadas del joven Federico Muñoz.

En el momento, un negro zaino que se caía por la bravura, el señor lator de carne a su sabor, para demostrar su competencia y su valentía y que una subita fauna de mulas en la que hubo pocas de todas las maneras, hizo doblar al novillo de un pinchazo y una sacudida que no tardó en caer.

En su segunda un toro de en negro que no hizo otra cosa toda la tarde que dar carreras

## De Béjar

por toda la Plaza, aunque se iba bastante bien al trazo, se mostró breve y voluntarioso, mandando de otro pinchazo y otra estocada que también bastó.

Al torero se le concedió la oreja.

Y el público, divertido, se marchó muy complacido.

## EL CORRESPONSAL

## De Carpio de Azaba

El 29 de julio, en esta localidad, se celebró el enlace matrimonial de don Lorenzo González, maestro nacional de Amélias (Asturias), con la encantadora señorita Isabel García, Acausora de padrinos don Joaquín González, hermano del novio, empleado del excelentísimo Ayuntamiento de Avilés, y la señorita Emilia Cuesta, maestra nacional.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don Ursicino Velasco, maestro nacional de Palacio de Vadelama (León), y por parte de la novia, don Francisco Hernández, seminarista de Fuente de San Esteban.

Ofició la misa el párroco don Serapio Paniagua, y cantada por un coro de simpáticas señoritas de la localidad.

Nuestro más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio.

## Zamora al día

El director general de Telecomunicación, en Zamora

Ha llegado a esta capital, con su familia donde pasará unos días al lado de su señor padre y hermanos, el excelentísimo señor director general de Correos y Telecomunicación, don Luis Rodríguez de Miguel, que tantas simpatías tiene entre sus paisanos, los que le visitan constantemente y le hacen objeto de toda clase de atenciones.

Luis Mera, ha salvado la vida

El valiente novillero Luis Mera, que tras la gravísima cogida que tuvo en una corrida celebrada en Fuente ática, ha pasado más de un mes en el Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar luchando entre la vida y la muerte, según el último parte facilitado por el director del establecimiento, se encuentra ya fuera de peligro, entrando en franca curación.

El torero, que se halla acompañado por su esposa, sigue siendo visitado por sus amigos y aficionados a los toros, habiendo causado gran satisfacción en todos los zamoranos la salvación de Luis Mera, para el que no había alternativa posible, según la magnitud de la herida, constituyendo su curación un destacado triunfo para la Ciencia.

## El palacio de "Los Momos"

Por el Ministerio de Justicia, se ha aceptado la cesión del antiguo palacio de Los Sanabrias, denominado de "Los Momos", de estilo gótico puro, para construir en aquél el Palacio de Justicia.

El ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, don Fausto García, en nombre del señor Ministro del Ramo, firmará la escritura de cesión.

## Muerte de un hombre ejemplar

Ha causado enorme sentimiento en Zamora, el fallecimiento de don Juan José Zúñiga y Galindo, que por sus muchos merecimientos, puede considerarse como un barón ilustre, don Sebastián Martín Martín, que en su setenta y ocho años de existencia consagró la mayor parte de su vida a la Enseñanza, obteniendo un gran plantel de discípulos, que hacen grande a la Patria y practicando el bien en la medida de sus fuerzas, considerándose al finado como profeta de caballeros cristianos, con un gran filántropo, que, calladamente, ejercitaba la caridad.

Se manifestó en el acto de su entierro el gran afecto que se le tenía, pues en el acto fúnebre fué más destacado de la capital estuvo representado, siendo incontables las manifestaciones de dolor y aprecio que están recibiendo sus hijos, don Desiderio, importante naviero de Bilbao, y don Rosario, y muy especialmente, el distinguido e ilustrado joven don Desiderio Ganado, sobrino del finado y propietario acaudalado que goza en Zamora de gran estimación, a los que nosotros también hacemos llegar la expresión de nuestra condolencia, por la enorme deficiencia sufrida.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

## Dr. Moraza

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA  
Consulta de una a tres  
Paseo Martín, 9. (Al lado del Sanatorio Población).  
C. S. n.º 31

## Cupón pro-ciegos

Número premiado en el cupón pro ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de agosto de 1944:

Premio de 25 pesetas, el número 332.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 32.

## Agencias transportes

Si desean tener correspondencia en Barcelona, dirigirse a calle Ciudad, 13, 2.º, D. R. Barcelona

## MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS  
Horas de consulta, de ONCE a DOS  
Concejo, 9, 2.º, Izada.—Teléfono 1283  
C. S. n.º 14

## BAZAR LASO

APARATOS DE LUZ  
RUA, 9.—TELÉFONO 2234  
VICTORIA

## Ventas

SE VENDE una ternera holandesa pura, de dos días. Para verla y tratar, Calatañazor, número 15. 2-2

SE VENDE automóvil Ford, 17 HP., 2 puertas, precio módico. Informar, Ramo del Manzanao, 36. 2-2

SE VENDE radio-gramola de ocasión, para salón o sala de baile. Informar, calle de Pinto, 2. (Victoria). 3-3

FARMACIA, vende, en pueblo de la provincia de Avila. Escribe, J. Parrondo. La Prensa, Carmen, 16, Madrid. 5-2

## ARTICULOS USADOS

"Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa." 2-2

SE VENDE una yugada de tierras en Monteburro de Armuña. Informar, Unión Territorial de Cooperativas del Campo, San Marcos, 2. 3-2

CITROEN B-12, cerrado, buen estado, cinco ruedas "Michelin" 14 x 45, se vende. Para informes, Benito Medina, Villagüido. 5-1

VERDADERA gamba, vende casa con un corral de 40 metros cuadrados, litavé en mano, en 12.000 pesetas. LOZANO, Consuelo, 4. (R. E. I.) 1-1

SE NECESITAN dos oficiales ajustadores de primera para automóviles. Pago buen sueldo. Infrá presentarse sin garantía del trabajo que se solicita. Dirigirse Publicidad Arenas. 3-3

SE NECESITAN dos oficiales ajustadores de primera para automóviles. Pago buen sueldo. Infrá presentarse sin garantía del trabajo que se solicita. Dirigirse Publicidad Arenas. 3-3

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 20 palabras, 4 pesetas  
Cada palabra más 20 céntimos

CONTABLE, SE OFRECE, fijo o por horas, mucha práctica. Informar, teléfono 2270, señor Esteban. (AVIL). 1-1

SACERDOTE licenciado en Letras. Preparación reválida, especialidad Latín. Repaso de asignaturas pendientes. Generalísimo, 35, 1.º (R. E. I.) 2-1

NECESITASE dos habitaciones con derecho a cocina o piso para tres personas. Ofertas, Publicidad VICTORIA, Francisco Victoria, 15. Teléfono 1395. 1-1

SE NECESITAN dos oficiales ajustadores de primera para automóviles. Pago buen sueldo. Infrá presentarse sin garantía del trabajo que se solicita. Dirigirse Publicidad Arenas. 3-3

SE NECESITAN dos oficiales ajustadores de primera para automóviles. Pago buen sueldo. Infrá presentarse sin garantía del trabajo que se solicita. Dirigirse Publicidad Arenas. 3-3

## Varios

MOLINOS PARA PIENSOS, de muelo de pión, autorizados. Instalaciones de riegos, cortafierros, arados, bombas, sierras, correas. Gerardo Milambres, Zamora, 46. 2-2

PERDIDA rosa de piedras de un pendiente, el día 2. Gratificarán su entrega en Avenida de Campoamor, 15, enfrente, izquierda. 3-2

EXTRAVIO.—Se ha extraviado burra negra, cerrada, con nube en el ojo derecho. Su dueño, Hipólito Gallego, Pad. de Arriba. 2-2

EXTRAVIO perro casa setter blanco, con pintas en los labios y una señal de hierro marcado en la nariz. Su dueño, Gregorio Sánchez, Palma, 76.



# Intentos soviéticos de ruptura entre el Duna y el istmo de Narva

## SE INTENSIFICA LA PRESION EN LA CURVA DEL VISTULA

### Varias localidades reconquistadas por los alemanes en el sector de Birsen

Dej comunicado alemán. En la vertiente septentrional de los Carpátos, se registraron numerosos ataques soviéticos con carros. Las tropas alemanas contrataban, principalmente al este del pico de Los Beskides, rechazando al adversario. En la curva del Vistula, la presión rusa se ha intensificado al oeste de Baranov.

Han fracasado los ataques enemigos en el Bug central y al sur de Augstov, mientras que en el sector de Vilkovichken y cerca de Emitus, se desarrollan luchas encarnizadas.

En la toma de Oirseng, nuestros granaderos han tomado varias localidades, después de un contraataque. Al este del Duna y en el istmo de Narva, fueron rechazados intentos de ruptura a enemigos, en el curso de violentos combates. En la gran batalla defensiva librada entre los Carpátos y el gofo de Finlandia, en el mes de julio, 3.908 carros enemigos han sido destruidos por nuestras tropas del Ejército y de las SS. Por otra parte, 250 carros enemigos han sido destruidos por la aviación. En el mismo espacio de tiempo, los bolcheviques han perdido, en combates aéreos y por la acción de la defensa antiaérea de la aviación, 1.329 aviones. (Efe.)

Bombardero de Vilna y otros objetivos. Berlín.—Potentes formaciones

de bombardeo alemanas atacaron anoche los centros de abastecimiento soviético en el sector de Vilna.

Otras escuadras de bombardeo alemanas atacaron a las fuerzas blindadas soviéticas concentradas en la zona del Vistula, sector de Sandomierz, y que se disponían a atravesar el río.

«Evaluación de los países bálticos?»

Estocómo.—Se afirma, que los alemanes han empezado la evacuación de los países bálticos por vía marítima, según noticia dada por la Agencia Reuter. Al parecer, uno de los centros de evacuación es Paldiski. (Efe.)

Varias localidades reconquistadas

Berlín.—Continúan los contraataques alemanes en el sector de Birsen. Varias localidades, según la DNB, han sido reconquistadas por los alemanes. Al este del Duna y en el istmo de Narva fracasaron numerosos intentos soviéticos de penetración. (Efe.)

### MUJER TRABAJADORA!

El hogar que soñamos será realidad con un Prémio Nupcial.

En las Delegaciones de Subsidios Familiares y de la C. N. S. se facilitarán detalles para su concesión.

## PRIMERA EXPOSICION ESPAÑOLA DE PINTURA Y ESCULTURA EN SALAMANCA

Se celebrará en la próxima Feria.—Se conceden premios por valor de 11.000 pesetas

### EL CASINO, ORGANIZADOR DEL CERTAMEN, DESEA RENOVAR LA TRADICION ARTISTICA Y CULTURAL DE LA CIUDAD

Deseario renovar la tradición artística y cultural de esta ciudad de Salamanca, que fué en la historia española patria y solar no sólo del Saber sino también del Arte, el Casino de Salamanca, bajo el patrocinio del excelentísimo Ayuntamiento y de la excelentísima Diputación Provincial, organiza esta primera Exposición de Pintura y Escultura españolas con el alto designio de que pueda tener continuidad en años sucesivos.

BASES  
1.ª Esta Exposición de Pintura y Escultura tiene carácter nacional, y a ella podrán concurrir todos los artistas españoles.  
2.ª Cada artista podrá enviar, como máximo, a esta Exposición, cuatro obras, siendo de su cuenta todos los gastos de envío hasta el local de la Exposición, así como los de retirada de las obras.

3.ª La Comisión organizadora de esta Exposición entregará al artista o a su representante recibo de las obras enviadas, sin que responda de ningún designio de que pueda tener continuidad en años sucesivos.

4.ª El plazo de admisión de obras quedará abierto el día 15 de agosto y terminará el 3 de septiembre del presente año, debiendo venir acompañadas de una nota en la que obligatoriamente ha de constar el nombre y apellidos del autor, su naturaleza y domicilio; a cuyos datos voluntariamente se podrán añadir, para ser seleccionados y llevados al catálogo, la fotografía de la obra (tamaño de 18 por 24 centímetros) y los referentes a la formación artística y méritos del autor. Asimismo se ha

de consignar el precio de venta de la obra.

5.ª Podrán ser presentadas a este Concurso toda clase de obras originales, incluso las que hubiesen figurado en anteriores Exposiciones nacionales, pero no las que hayan sido premiadas en las mismas.

6.ª Existirá un Jurado de admisión y colocación que rechazará aquellas obras que, por no alcanzar el nivel artístico necesario o por el carácter inhumano de las mismas, no merezcan figurar en esta Exposición.

7.ª Los premios que se concederán serán los siguientes:

PINTURA  
Primer premio, 3.000 pesetas.  
Segundo premio, 1.500 pesetas.  
Tercer premio (exclusivo para artistas salmantinos de nacimiento o vecindad), 1.000 pesetas.

ESCULTURA  
Primer premio, 3.000 pesetas.  
Segundo premio, 1.500 pesetas.  
Tercer premio (exclusivo para artistas salmantinos de nacimiento o vecindad), 1.000 pesetas.

En orden sucesivo de méritos serán adjudicados otros premios de dotación particular, cuyo número y cuantía actualmente no puede señalarse y a los cuales pueden optar todos los expositores.

Se hace constar que las obras premiadas seguirán siendo de la propiedad de sus autores.

8.ª El Jurado calificador estará constituido por dos artistas de fama y primera categoría y un miembro competente representante de la Comisión organizadora.

9.ª La Exposición estará abierta desde el día 10 al día 25 de septiembre de 1944, fechas en que tienen lugar las tradicionales Ferias de Salamanca, y el Jurado calificador emitirá su fallo dentro de los diez primeros días.

10. En caso de venta de las obras expuestas, el Casino de Salamanca, como entidad organizadora, percibirá el 20 por 100 de su importe.

11. A partir del día 26 de septiembre, los autores o sus representantes deberán retirar, contra recibo, las obras presentadas del local de la Exposición, durante el plazo de quince días, pasado el cual, la Comisión organizadora no responde de los desperfectos o pérdida de las mismas.

12. La Comisión organizadora interpretará debidamente estas Bases y proporcionará todas las aclaraciones y datos que se soliciten, debiendo dirigirse, para toda información o gestión, a la Comisión organizadora de la Primera Exposición española de Salamanca. Casino de Salamanca.—Salamanca.

## La resistencia alemana en Normandia se hace cada vez más intensa

(Viene de primera plana)

Durante la noche pasada no hubo cambios en el frente.

Al sureste de B. ecy fué vencida la resistencia enemiga en Le Mesnil y continúa la batalla a unos cuatro kilómetros al sureste de Percy. También se lucha duramente en las cercanías de Villes Bocage y en Aunay. Continúa el avance más allá de Potoson.

Puentes, vehículos acorazados, depósitos de municiones y de gasolina, transportes por carretera y por ferrocarril y la navegación enemiga, constituyeron los objetivos principales de la aviación aliada, que efectuó incursiones desde Bélgica hasta el golfo de Vizcaya y hasta el sur de Francia, con tiempo regular.

Nuestros bombarderos medios, con escolta, atacaron con éxito comprobado los puentes ferroviarios de Lisie, Nantes, Epone, Mezieres, Main Villier Noyen y Cinq Marly. También fueron atacados depósitos de municiones en Candebeu Montrenil y Le Lude, así como la navegación en el Sena.

Los bombarderos pesados atacaron de día depósitos de gasolina en Sena, Saint Quentin y Gennevilliers. Asimismo, puentes, en la región de París y en el valle del Loira y otros objetivos fácticos en el norte y centro de Francia.

Bombarderos pesados nocturnos efectuaron incursiones contra varios buques de guerra enemigos anclados en el Havre.

Durante el día, cazas y cazas bombarderos apoyaron el esfuerzo de nuestros efectivos en todo el frente. El enemigo perdió diez aviones. Diecisiete de los nuestros no han regresado.

### ULTIMA HORA TAURINA

## Toros en Valdepeñas y Huelva

Y NOVILLADA EN BARCELONA, DONDE RESULTO COGIDO MANOLO CORTES

Valdepeñas.—Se celebró la primera corrida de feria, lidiándose seis toros del duque de Tovar por El Estudiante, Juanito Belmonte y Andaluz. El Estudiante y Belmonte cortaron oreja.

Huelva.—Seis toros de Miura, para los tres hermanos Benvenidita. Fepe cortó la oreja de su segundo.

Peso de los toros: 304, 318, 286, 313, 310 y 268 kilos.

Barcelona.—Se celebró esta tarde la novillada anunciada, en la que habían de estoquear seis novillos de Escudero los diestros Pepín Martín Vázquez y Manolo Cortés, mano a mano. Pepín despachó cinco novillos por haber resultado cogido en el cuarto Manolo Cortés. Cortó una oreja.

Cortés sufre una herida incisiva contusa en la margen del recto, despegando tejidos subcutáneos y adiposo perirectales. Pronóstico grave.

### ASOCIACION PROVINCIAL DE MAESTROS CATICOS

Negros craspones viste nuestra alma dolorida y angustiada por la muerte de nuestro presidente, don Desiderio M. Angulo. Como dolientes, agradecemos al Magisterio y pueblo de Salamanca su presencia y sentimiento en los actos de duelo. La Asociación expresa su profundo dolor a su viuda, doña Teresa Patino, e hijos, hermanos y demás familia. Y tanto a ésta, como a la Junta provincial de Educación Nacional, Escuela Normal e Inspección de 1.ª Enseñanza, nuestros nacionales y amistades, invitan al funeral que esta Asociación tendrá por el alma de su presidente (q. e. p. d.), don Desiderio M. Angulo, el día 14 del corriente, a las once y media de la mañana, en la parroquia de San Pablo (Trinidad), a cuyo acto se asociará con su asistencia la segunda tanda de maestros y maestras ejercitantes.

## BIOGRAFIA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR CONDE DE JORDANA

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

signó para la presidencia de la Junta Técnica del Estado, cargo que desempeñó hasta 1938, en que, al constituirse el primer Gobierno Nacional, fué nombrado ministro de Asuntos Exteriores, y vicepresidente del Gobierno.

Ces, como ministro, de Asuntos Exteriores el 9 de agosto de 1939.

En septiembre de 1942, fué nombrado nuevamente ministro de Asuntos Exteriores, puesto en el que ha realizado, después de la guerra, una brillante labor que culminó, especialmente, con la conclusión de varios tratados, con la República Argentina, Estados Unidos e Inglaterra.

En diciembre de 1942 hizo

una visita oficial a Portugal, celebrando en Lisboa varias entrevistas con el jefe del Gobierno portugués, doctor Oliveira Salazar, en las que quedó elaborado el Tratado con la nación lusitana.

En 1943, y durante una visita realizada a Barcelona con motivo de la conmemoración del descubrimiento de América por Colón, pronunció un importante discurso sobre política internacional, que fué unánimemente elogiado. En resumen, puede decirse que la figura del conde de Jordana como militar y político puede concretarse por su gran amor a España, a la que antes y después de la guerra prestó preciosísimos servicios.

## OBRA SINDICAL DE «COLONIZACION»

Muchas son las causas que se podrían aducir en favor de la necesidad que impulsó a crear la Obra Sindical de Colonización. Entre estas causas encontramos todas las de orden doctrinal como fundamentales, ya que desde los primeros momentos funcionales fueron descubriendo, analizando y estudiando sinrazones y egoísmos que, asentados con viriliter, poder sobre los varios millones de españoles afectos a nuestro agro, veían disminuir sus horas con acerbó dolor de propios y extraños ante el permanente abandono y alisiorante palabrería electoral. Con estos antecedentes, carne viva y dolorida de nuestra historia, se

precisaba un órgano vivo y dinámico con profundo sentido social, sin que en ninguna manera pudiera supeditar en este aspecto al puramente técnico y sobre todo encajado en una jarráutica organización que llegaría a la vida nacional, es decir, el Sindicato.

Las leyes actuales han previsto la incorporación a la tarea que en orden a la colonización se plantea de los interesados en ella, es decir, de todas las fuerzas y categorías sociales a quienes afecta, puesto que la empresa es nacional.

Esta función de intermediación asignada al Movimiento, y que consiste en llevar al pueblo la idea del Estado (en este caso sobre colonización) y a éste las necesidades de aquél, no pueden quedar reducidas a una mera información al pueblo de lo que el Estado puede conseguir, como lo demuestran los innumerables ofrecimientos legales de auxilio económico, que no han sido utilizados y cuando lo fueron no los utilizaron las personas y los grupos sociales a que se principalmente se utilizaban, sino a aquellos que no necesitaban, pero que percibían, sin embargo, las ventajas de utilizarlos. Se puede asegurar, y eso refuerza aún más la necesidad de la acción sindical, que normalmente el auxilio técnico, muchas veces imprescindible, quedaba tan alejado del económico que la utilidad de éste se diluía ante la peregrinidad de una buena inversión del mismo.

La preocupación por el problema de colonización en España es una de las fundamentales de José Antonio y está condicionada en el orden político por la fusión de lo nacional y lo social en la fórmula del Nacional-sindicalismo y en el económico, a un modo de ser que considera a la tierra «con el sentido profundo, severo y ritual de la georgica» y al hombre, portador de valores eternos, estos principios aplicados a la colonización le proveen de un sentido más humano y más nacional e impone un orden a la reforma social que la colonización pretende; ese orden lo formuló expresamente el Fundador, diciendo que se precisa hacer una reforma económica y una profunda reforma social de la agricultura.

Para cumplir esta consigna se creó la Obra Sindical de Colonización, que fué concebida como órgano de la Delegación Nacional de Sindicatos para el cumplimiento de los fines que a éste le competen en orden a la colonización, concebida como obra de transformación y mejoramiento moral, agrícola e industrial de la agricultura.

Zurich.—Según la «Gazette de Lausanne», el exministro de Colonias del Gobierno de Vichy, almirante Platon, ha sido tomado en rehenes por los «maquisards». (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

El almirante Platon, prisionero de los «maquisards»

La preocupación por el problema de colonización en España es una de las fundamentales de José Antonio y está condicionada en el orden político por la fusión de lo nacional y lo social en la fórmula del Nacional-sindicalismo y en el económico, a un modo de ser que considera a la tierra «con el sentido profundo, severo y ritual de la georgica» y al hombre, portador de valores eternos, estos principios aplicados a la colonización le proveen de un sentido más humano y más nacional e impone un orden a la reforma social que la colonización pretende; ese orden lo formuló expresamente el Fundador, diciendo que se precisa hacer una reforma económica y una profunda reforma social de la agricultura.

Para cumplir esta consigna se creó la Obra Sindical de Colonización, que fué concebida como órgano de la Delegación Nacional de Sindicatos para el cumplimiento de los fines que a éste le competen en orden a la colonización, concebida como obra de transformación y mejoramiento moral, agrícola e industrial de la agricultura.

Zurich.—Según la «Gazette de Lausanne», el exministro de Colonias del Gobierno de Vichy, almirante Platon, ha sido tomado en rehenes por los «maquisards». (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

El almirante Platon, prisionero de los «maquisards»

La preocupación por el problema de colonización en España es una de las fundamentales de José Antonio y está condicionada en el orden político por la fusión de lo nacional y lo social en la fórmula del Nacional-sindicalismo y en el económico, a un modo de ser que considera a la tierra «con el sentido profundo, severo y ritual de la georgica» y al hombre, portador de valores eternos, estos principios aplicados a la colonización le proveen de un sentido más humano y más nacional e impone un orden a la reforma social que la colonización pretende; ese orden lo formuló expresamente el Fundador, diciendo que se precisa hacer una reforma económica y una profunda reforma social de la agricultura.

Para cumplir esta consigna se creó la Obra Sindical de Colonización, que fué concebida como órgano de la Delegación Nacional de Sindicatos para el cumplimiento de los fines que a éste le competen en orden a la colonización, concebida como obra de transformación y mejoramiento moral, agrícola e industrial de la agricultura.

Zurich.—Según la «Gazette de Lausanne», el exministro de Colonias del Gobierno de Vichy, almirante Platon, ha sido tomado en rehenes por los «maquisards». (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

El almirante Platon, prisionero de los «maquisards»

La preocupación por el problema de colonización en España es una de las fundamentales de José Antonio y está condicionada en el orden político por la fusión de lo nacional y lo social en la fórmula del Nacional-sindicalismo y en el económico, a un modo de ser que considera a la tierra «con el sentido profundo, severo y ritual de la georgica» y al hombre, portador de valores eternos, estos principios aplicados a la colonización le proveen de un sentido más humano y más nacional e impone un orden a la reforma social que la colonización pretende; ese orden lo formuló expresamente el Fundador, diciendo que se precisa hacer una reforma económica y una profunda reforma social de la agricultura.

Para cumplir esta consigna se creó la Obra Sindical de Colonización, que fué concebida como órgano de la Delegación Nacional de Sindicatos para el cumplimiento de los fines que a éste le competen en orden a la colonización, concebida como obra de transformación y mejoramiento moral, agrícola e industrial de la agricultura.

Zurich.—Según la «Gazette de Lausanne», el exministro de Colonias del Gobierno de Vichy, almirante Platon, ha sido tomado en rehenes por los «maquisards». (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

El almirante Platon, prisionero de los «maquisards»

La preocupación por el problema de colonización en España es una de las fundamentales de José Antonio y está condicionada en el orden político por la fusión de lo nacional y lo social en la fórmula del Nacional-sindicalismo y en el económico, a un modo de ser que considera a la tierra «con el sentido profundo, severo y ritual de la georgica» y al hombre, portador de valores eternos, estos principios aplicados a la colonización le proveen de un sentido más humano y más nacional e impone un orden a la reforma social que la colonización pretende; ese orden lo formuló expresamente el Fundador, diciendo que se precisa hacer una reforma económica y una profunda reforma social de la agricultura.

Para cumplir esta consigna se creó la Obra Sindical de Colonización, que fué concebida como órgano de la Delegación Nacional de Sindicatos para el cumplimiento de los fines que a éste le competen en orden a la colonización, concebida como obra de transformación y mejoramiento moral, agrícola e industrial de la agricultura.

# El Adelanto

Viernes, 4 de Agosto de 1944

Subscripción 15 pesetas trimestral

## PRESENTE Y FUTURO DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

### Nuevos astilleros cubrirán por completo las necesidades de buques

#### TRESCIENTOS MILLONES DE PESETAS ORO, GARANTIZARAN LA FINANCIACION DEL TRANSPORTE MARITIMO

La marina mercante, sea española o de la nacionalidad que sea, tiene siempre un papel asignado que va mucho más allá del momento presente incierto en que vivimos. Pero si ya en los tiempos actuales se destaca por múltiples motivos la importancia que el transporte juega en la economía y la producción la distribución y las relaciones mercantiles, y se considera, además, como un hecho esencial que va más allá de los límites de las costas de los pueblos y naciones, es natural que toda idea que tienda al incremento de la marina mercante, sea siempre merecedora de la mejor y más cuidada atención.

Sin embargo en el caso concreto de España, hay que destacar, mucho más todavía, lo que es necesidad imprescindible, y que, por la unidad de aportaciones que tienden a un esfuerzo común, es hoy casi realidad tangible que se ofrece como el mejor de los porvenir.

Vendaderamente, gracias a la dirección de los elementos competentes, desde hace algunos años las construcciones navales se han venido orientando con miras a las necesidades esenciales del transporte marítimo español. Por esta causa, tendida en cuenta lo que es nuestra exportación, lo que España importa desde el exterior, lo que son nuestros servicios de cabotaje y las líneas españolas transatlánticas, y, en fin, todo lo que a la marina mercante española hace referencia, no es objeto de la inseguridad de proyectos anteriormente existentes, sino que para cada caso, en forma determinada se construye ya el buque que se necesita. Y así vamos de día en día, que se

dispone de mayor cifra de petroleros, más buques fruteros, muchos más transportes en general, una cifra mayor de buques costeros, motoveleros y buques mixtos, y todo lo que es esencial para garantizar nuestro transporte marítimo.

No vamos a cansar aquí a los lectores con una trágica de cifras que las más de las veces vienen a formar un barullo en la mente de los que no están muy avezados en el estudio de lo que es fundamenta en guarrismos. Sin embargo, hay hechos muy dignos de ser tenidos en cuenta que merecen llegar hasta el público. Y como de día en día la Empresa Nacional Elcano va más allá del momento presente, es de esencial importancia destacar el proyecto de una gran factoría naval, que por estar situada en el Mediterráneo, en Barcelona precisamente, vendrá a aumentar el predomino directivo que España es acreedora en el mar latino.

Por el Ministerio de Obras Públicas se lleva adelante el anteproyecto que dará a Barcelona unos grandes astilleros que aumentarán la gran importancia que va tiene su gran salida al Mediterráneo. La Empresa Nacional Elcano resalta la posibilidad de construir en Barcelona unos astilleros capaces de lanzar al agua buques de 20.000 toneladas. La superficie total de esta factoría tendría 263.000 metros cuadrados, de los cuales 48.050 serían ocupados por edificios cubiertos, 40.140 por tres gradas de 160 metros de largo y 25 de ancho y en el resto, habría diques, instalaciones para fabricaciones preliminares, parques de material, etc., etc.

Prácticamente estos nuevos astilleros podrían montar a la

vez tres buques de 2.000 toneladas y otros tres de 3.000. Estos nuevos astilleros unidos a los que en el último tiempo han perfeccionado sus instalaciones en España, harían una realidad más patente el plan de conseguir no sólo la amortización y el renovar el tonelaje existente, sino conseguir el aumento constante de 125.000 toneladas hasta llegar a la cifra que España necesita para su transporte marítimo.

Realmente con el gran proyecto de la Empresa Nacional Elcano, que ha llevado ya a la práctica muchos e innumerables ejemplos, se demuestran ya palpablemente la preocupación primordial de los elementos directores, que se esfuerzan para que sea una realidad innegable el poseer una marina mercante capaz de subvenir ampliamente a todas nuestras necesidades.

Pero hay una razón de mucha más importancia que justifica este tesón y que en el año 1943 gravó en 155 millones de pesetas oro, lo que se cobró por fretes en dicho período. Y aunque la casi totalidad de este importe recayó en beneficio de buques españoles, hecha la operación aritmética, o incrementado el coeficiente, resulta un total de unos 500 millones de pesetas, capaces de por sí de garantizar la parte financiera del transporte marítimo.

Sin embargo, en el plan normal de la situación, sin las circunstancias excepcionales de la guerra, dado el matiz de la producción española, la cifra susceptible de redundar en beneficio de nuestro transporte marítimo se acerca mucho a los 300 millones de pesetas oro y quedan además otros muchos remanentes que podría rendir el flete internacional de las grandes rutas mundiales.

Quizás por esta causa mucho más interesante que el momento presente sea el futuro de la marina mercante española. Tan sólo es necesario, para que estas circunstancias se presenten con todas las condiciones capaces de ser favorables al disponer de buques que en cuanto a costo de explotación, condiciones para la navegación y utilidades para el transporte, estén a la altura de las circunstancias y con medios adecuados para hacer frente a la competencia.

Casi, casi, todo esto depende de las condiciones de nuestros astilleros.

Y se puede decir, con cierta seguridad, que cada día se construye mejor y con mejores elementos, a la vez que la dirección técnica es más perfecta. Si se tiene la paciencia de repasar el plan general de construcciones se observa el tipo de «frutero» con una 3.000 toneladas de promedio — el cual es de esencial interés y capaz de competir dentro del más amplio sentido de la palabra, con los buques de otras nacionalidades. Los «transportes» — con un promedio de 5.000 toneladas — con tren barbas con los buques «mixtos» — que vienen promediando de 7 a 10.000 — y los petroleros en tres tipos de «gran petrolero», «tanque» y «rodíz».

Será necesario mucho tiempo para poder darse cuenta de lo que es esta tendencia a orientar las construcciones navales con miras a un más allá del momento presente. Los que aducen para el futuro competencias terribles de tonelaje están muy desafiados de la realidad.

Tras la pasada guerra, a pesar del caos de las construcciones navales, se superaron las ventajas de la postguerra al orientarse servicios y transportes a mercancías determinadas a servicios marítimos que ofrecieran de por sí una garantía de rendimiento y a líneas, en las que razones de prestigio eran más que suficientes para su justificación. Y por encima de estas tres condiciones se tiene en las exportaciones de productos españoles, la garantía de una cifra de 300 millones de pesetas oro que se basta por el solo contenido y financiar la marina mercante que España necesita.

Y en esta prueba, como en otras más que queda bien patente no sólo el actual momento, sino el futuro del transporte y de la marina mercante española.



estado en Norteamérica pensionado en varias ocasiones, habiendo trabajado intensamente en la Organización Sanitaria, adquiriendo conocimientos superiores, que le han permitido llevar a cabo una labor magnífica en España. También ha estado en Africa, dedicado a estudiar el paludismo en nuestra Zona de Protectorado, y últimamente en Suiza, donde estudió minuciosamente la organización de la Lucha Antituberculosa.

El doctor Fernández Cid ha



## EL FUNDADOR DEL ROSARIO

Por Fr. LUIS DE FATIMA, O. P.



Tomó Santo Domingo corazonos, los engarzó en un hilo diamantino y labrando un racimo de oraciones te lo ofreció cortés y peregrino.

Poseídos de gozo extraordinario los ángeles te rinden cortosías lo mandó entre sus manos el rosario — un inmenso parra de avemarías.

Canta el cielo su antifona de fuego escrita con estrellas de mil puntas mientras miras a Dios haciendo un ruego con el rosario entre tus manos juntas.

Entre todas tus gemas primorosas el Rosario es la alhaja preferida: fila de perlas, batallón de rosas, constelación de lágrimas fundidas.

Con sus cuentas amantes corazonos que en círculo cordial — infantil rueda — pasan siempre entonando sus canciones al roce de tus dedos — nieve y seda —.

A ritmo de salterio y de incensario, los ángeles te cantan melodías, más tú, Nuestra Señora del Rosario, prefieres escuchar avemarías...

El tono con su distinción

PASTA DENTÍFICA CALBER

Perfumería Higiénica CALBER - San Sebastián

A. Vicente de Dios

Ex-médico interno de la Casa provincial de Maternidad de Barcelona

MATRIZ Y PARTOS

Avenida de Italia, 4, bajo C. B. n.º 46

A los 12 ARENAS